

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.  
**CDMX/AAO/DGDS/1817/2025.**  
**Asunto:** Respuesta a solicitud de espacio.

**Juan José Soto Pérez**  
**Director de la Escuela Primaria "Amistad Mundial"**  
**Presente.**

En atención a su escrito con fecha 09 de enero del presente año, en el cual solicita la gratuidad del **"Teatro de la Juventud"**, ubicado en calle Canario esquina calle 10, Colonia Tolteca, para llevar a cabo un **"Festival del Día de las Madres"**, el jueves 08 de mayo del año en curso, en un horario de 07:30 a 13:00 horas.

Al respecto, me permito informarle que tomando con base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento queda agendada en la fecha y horario solicitado y que, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, publicada el 26 de febrero del 2024, se otorga un 100% de descuento a favor de las Asociaciones y/o Agrupaciones sin fines de lucro debidamente constituidas, domiciliadas en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Al mismo tiempo le recuerdo la importancia de salvaguardar el inmueble, así como de cuidar que su infraestructura no se dañe (lo que incluye no taladrar, pegar, clavar, etc. Nada a muro ni piso) y se preserve limpio en todo momento. Le recuerdo que queda prohibido ingresar al inmueble con alimentos y bebidas, así como con mascotas, salvo que sea de servicio o asistencia, mismas que deberán estar identificadas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior, reciba un cordial saludo.

Atentamente



**Maritza Ordaz Sánchez**  
**Directora General de Desarrollo Social.**

C.c.p Lic. Elizabeth Verónica López Ramírez.-Directora Operativa de Programas para la Ciudad Fideicomiso Bienestar Educativo.  
Dirección de Desarrollo Cultural.  
MOS/jmg.

*Recabi  
02-09-25  
DCCabme  
138*